

**LA SEÑORA**  
**DOÑA MICAELA VALERO Y JULVE**  
**FALLECIÓ AYER Á LAS TRES DE LA TARDE**  
**Á LOS 88 AÑOS DE EDAD**  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual; sus sobrinas doña María de Araceli Escrivá, viuda de Calvo, y doña Pilar Escrivá de Ferrer; sobrinos, sobrinos políticos, y albacea test. montarios, lo participan a sus amigos y les ruegan asistan á la misa de cuerpo insepulto que en sufragio de su alma se celebrará hoy, á las diez y media, en la parroquial iglesia de San Martín y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Borriol, 2, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

En el día de hoy y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario á intención de la finada, á las seis de la tarde, en la capilla de la Comunión de la citada iglesia.

**R. I. P.**  
**DON ADOLFO CERVERA Y TORRES**  
**Doctor en Medicina**  
*falleció ayer, á las diez y media de la noche*

El M. I. Sr. Rector de la Universidad Literaria; sus afligidos viuda doña María de la Concepción Moló hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde á las tres, desde la casa mortuoria, plaza del Horno de San Nicolás, núm. 6, hasta la plaza de San Agustín y á la misa de cuerpo insepulto que se celebrará mañana á las diez y media en la parroquial iglesia de San Pedro Mártir y San Nicolás Obispo, de lo cual quedará muy agraecido.

El mismo día y ocho siguientes, á las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario en la Capilla de la Comunión de la mencionada iglesia.

No se reparten esquelas. No suplica no asistan coches.

**CHOCOLAT KOHLER**  
**Cocoa-cream**  
Exquisitos chocolates con leche de la casa Kohler de Lausanne (Suiza).  
**Bombons et chocolat**  
**«La Viennoise»**  
Confitería de Eugenio Burriel, Reina, 1

deba y pueda hacer; pero es preciso que los demás cooperen á esa labor, cuando menos, no haciendo política disolvente, verdaderamente anárquica por sus efectos, aunque no por la intención de sus autores.

### Asuntos del día

El gobierno se ha decidido, al fin, á poner trabas á la libre propaganda del anarquismo. Ha sido necesario un poderoso movimiento de opinión, nacido por dolorosos sucesos, para que se hiciera algo en defensa del orden social y de la seguridad del ciudadano.

Algo tardamente llega esta ley, pero ¡qué le hemos de hacer! Más vale tarde que nunca. Si hace algunos años, cuando comenzaron á tomar desarrollo las ideas anarquistas en España, se hubieran adoptado eficaces medidas represivas, es muy posible que la monstruosa secta no contara con tantos prosélitos, ni se hubieran llevado á cabo muchos de los atentados que ya registra nuestra historia.

No queda reducida la obra del gobierno en este asunto á la promulgación de dicha ley. Esto es una medida de carácter general. Pero, por lo que á Barcelona afecta, en atención á la justificadísima alarma que experimenta aquel vecindario, dicta otra medida particular, la de la reorganización de su policía, con la amplitud necesaria.

Esto nos parece igualmente muy bien. Hay Barcelona, por diferentes circunstancias, de las cuales algunas no son ajenas a nuestros políticos, hallase convertida en un foco anarquista peligrosísimo, y constituye una obra nacional acudir á ese foco para extinguirlo.

No se crea, sin embargo, que ha de bastar la nueva ley, celosamente velada por una buena policía, para que el anarquismo desaparezca. Esto podrá hacer más difícil la consumación de ciertos atentados; pero no bastará á impedirlos en absoluto. La obra de defensa social en ese terreno es principalmente obra de educación y de propaganda; labor lenta, encaminada á robustecer el principio de autoridad, tan maltratado con sobrada frecuencia por algunos de los mismos que, en circunstancias como las actuales, no cesan de preguntar qué hace y qué piensa el gobierno.

Bueno es que el gobierno haga lo que

### LA EMIGRACIÓN

Es uno de los temas de actualidad para los periódicos oposicionistas, á cuya cabeza figura *El Imparcial*. Hay que fijarse cuán amorosamente recoge el importante periódico madrileño todo lo que se refiere á ese asunto, con qué esmerado registro los periódicos de provincias para reeditar y reproducir cuanto á él se refiere, qué tipo pone para elegir una de sus mejores plumas, á fin de impresionar vivamente á la opinión pública y presentarle un cuadro horrible de miseria y desesperación, del que á su juicio, sólo es culpable el gobierno. Y es que *El Imparcial*, en su obsesión antimarxista, insensiblemente troca sus campañas sociales y económicas en políticas, llevando en el fondo de su conciencia más que el vehemente deseo de remediar nuestros males, la satisfacción íntima de conseguir el quebrantamiento del gobierno.

Es indudable que en la actualidad se halla planteado en España un problema difícil, cuyos principales factores son la carencia de las subsistencias y la escasez del trabajo, y que á los dos ha conducido una serie complejísima de circunstancias, que no puede imputarse al gobierno que riga en estos momentos nuestros destinos. Pero también no es menos cierto que los periódicos oposicionistas, en su afán de combatir al Sr. Maura, reanegan de tintas sombrías del cuadro que ofrecen nuestros días proletarios y exageran desmedidamente el alcance de nuestro movimiento emigratorio.

*El Nacional* ha publicado estos días un artículo muy reflexivo sobre la emigración en España.

«Léans—dices—las estadísticas de emigración de Italia, y se verá que su cifra supera á la que arroja el movimiento de emigración de España. Y como dato más completo, véase la estadística de los Estados Unidos de América, y se conocerán las cifras de emigrantes de todos los países, sin que falta un importantísimo contingente de naturales de Alemania, nacidos tan rios, florentinos y prospera, cuyos productos, cuando hace treinta años, han invadido todos los mercados del mundo.»

Esta sencilla observación, dice otro colega comentando el artículo de *El Nacional*, destruye, en gran parte, el principal argumento que se esgrime al hablar de la emigración. No es el hambre, no es la falta de trabajo, no es la deserción del comercio y de la industria los únicos factores que influyen en la emigración. Si lo fueran, no se explicaría ese fenómeno en Alemania, ni siquiera en Italia, porque, si bien en esta hay comarcas en las que la mayor parte neutralizaría a aquella causa. Indudablemente hay otras que los periódicos no se oían de estudiar, porque, si lo hicieran, no podrían censurar al gobierno; y lo que principalmente importa á aquellos es somular toda clase de ostras sobre los actuales gubernantes.

Si nuestros periódicos y políticos desterraran de una vez antiguas y viciosas prácticas y se convencieran de que la política no es puro juego sin más finalidad que la satisfacción de sus aspiraciones personales, lejos de emprender esos rumbos, que dificultan toda obra redentora, dirigirían sus pasos por otros caminos, ansiosos de que el gobierno encontrara medios de atenuar por el momento los efectos de aquel problema, ya que su solución no es empresa que pueda realizarse hoy nada, sin largo tiempo por delante y con medidas que requieren profundo estudio y exquisito tacto y contacto con el patético concurso de todos, única forma en que es posible remediar los grandes males.

### LAS CORTES

#### Senado

Madrid 23.—Preside el general Azárraga. Poca concurrencia en sesiones y tribunas.

El ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de represión del anarquismo.

Orden del día.

Los Sres. Pulido y Aramburo apoyan proposiciones de ley para que se conceda gratias los broncos destinados a los monumentos á Federico Rubio y Agustín Argüelles.

Son tomadas en consideración.

Se reanuda el debate sobre el Convenio con el Vaticano.

El Sr. Guillón apoya una enmienda proponiendo que no otorgue el Senado su aprobación al Convenio, sino que quede determinado que la naturalización de los extranjeros que han de formar parte de las Congregaciones religiosas que se establezcan en España, se verifique en la forma que determina el art. 25 del Código civil vigente. Tampoco deberán aprobar el Convenio las Cámaras sin que proseda la declaración de que los religiosos extranjeros con existencia legal reconocida en España, ora pertenecieran ya á una Congregación, ora tratan de pertenecer á ella, deben renunciar á tal carácter, concediéndoseles un año de tiempo para naturalizarse.

Le contesta el Sr. Fernández Brida, de la comisión.

El ministro de Estado habla para explicar el alcance del convenio respecto á la naturalización.

Se desecha la enmienda por 87 votos contra 36.

El Sr. Lopez Mora apoya otra al art. 10.

#### Congreso

Comienza la sesión á las 3:30. Jura el cargo el diputado por Castellón, D. José María Pons.

El Sr. Soriano (D. R.) explica su interpeleación. Comienza preguntando al ministro de la Gobernación si le molesta que él habla.

El ministro de la Gobernación dice que él no le molesta, pero se reserva contestar á ciertas galateas que envían al Parlamento en una pluma. (Bier, en la mayoría)

Sigue un discurso el Sr. Soriano, afirmando que él no quiere molestar personalmente al señor Sanchez Guerra, sino que viene á explicar su interpeleación sobre política del ministro en Córdoba y á repetir lo mucho más que de él se dice en el distrito. Señala un voluminoso paquete de documentos que tiene al lado, y exclama:

«Vengo á arrojarlos á la cabeza del ministro.»

Enumera las personas que sufren los consejos romeristas de Cerezo, por ser enemigos personales del Sr. Sanchez Guerra. Asegura que la Audiencia de Córdoba no encontró motivo para procesar á estos consejeros, y sin embargo, no han dado respuesta, porque el ministro se lo ordenó al gobernador. Por este motivo dice que ha dimisionado el gobernador de Córdoba. Intenta ocupar el Sr. Sanchez Guerra para relacionarla con un proceso que se abrió.

El presidente le llama al orden, diciendo que no puede discutirse un acta ya aprobada.

### La represión del anarquismo

#### Impartiendo reunión en Barcelona

En el Fomento del Trabajo Nacional se reunieron el martes por la tarde, á invitación de siete corresponsales económicos, representantes de diferentes Sociedades, para tratar sobre el palpitante problema del anarquismo en aquella ciudad.

El día anterior dichas Sociedades habían dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Presidente del Consejo de ministros.—Madrid. Reunidos presidentes de Sociedades y representantes de corporaciones de Barcelona, profundamente impresionados por el reciente atentado, acuerdan mínimamente dirigirse á V. E. y rogarle de ese gobierno el cumplimiento de la primordial función de todo Estado, que es garantizar y asegurar las vidas y haciendas de sus ciudadanos.»

Y considerando que el instrumento inmediato de ejercer esta acción está completamente desatendido en Barcelona, por cuanto el servicio de vigilancia y policía en esta capital es casi nulo, resultando tal deficiencia inconcebible si se compara con los servicios en otras ciudades del extranjero, y en los de Madrid, se dirigen á V. E. en suplica de que el gobierno manifieste con toda la urgencia y claridad que la gravedad de las circunstancias exigen, si está dispuesto á organizar el servicio de vigilancia en Barcelona á la altura de la importancia de esta capital y en armonía con el de las principales urbes europeas; y si por acaso no estuviera á ello dispuesto, sepa que los vecinos de Barcelona solo esperan autorización del gobierno y medios legales para atender á dicho servicio por su cuenta.

Los reunidos acordaron visitar al alcalde, y con este objeto marcharon al Ayuntamiento. Recibidos la primera autoridad municipal, Sr. Lluich, y el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, D. Luis Ferrer Vidal, dijo al alcalde que el objeto de aquella visita era, interpretando los deseos de cincuenta sociedades, preguntarle si estaba dispuesto á hacer que cesase el actual estado de cosas porque atraviesa la capital, y pedirle la adhesión del Ayuntamiento á los propósitos que les animaban.

«El gobierno—añadió—acepta el primer extremo de nuestro telegrama y hemos de pedir, como lo pedimos, una vigilancia tal, que extirpe de raíz un mal que parece tener su nido en nuestra ciudad, merced al puerto y á su poca vigilancia. Debemos montar un cuerpo que tenga esta misión, compuesto de personal idóneo y de garantías, como fuere poco para pensarse á su frente un ex-ministro. Barcelona, dijo, debe contar con una especie de pre-fuente, con local á propósito y bien organizado. Mucho esperamos de las energías del gobierno y especialmente de su jefe; pero no por esto debemos demorar una resolución por nuestra parte.»

El Sr. Lluich contestó diciendo que, en cumplimiento de su deber, elevó á los poderes públicos la impresión de Barcelona ante un hecho abominable y que no dudaba sería atendida con aspiración. Ofreció transmitir la aspiración expresada por el Sr. Ferrer á los poderes públicos, y prometió su apoyo para cuanto tierra favorezca á Barcelona y librarla de sus enemigos.

Los representantes de las citadas Sociedades visitaron después al presidente de la Diputación, Sr. Espinós, haciéndole iguales manifestaciones, y luego dieron cuenta del acto realizado al gobernador civil.

### Lo que hace el gobierno

Telegrafiam de Madrid que se conocen ya algunos datos de las modificaciones introducidas en la ley de represión del anarquismo.

Todos los artículos, menos el 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 12.º, quedan lo mismo que estaban.

Las modificaciones son las siguientes:

Art. 5.º La amenaza verbal ó escrita dirigida á una colectividad, clase social, corporación, sin causas justificadas y legales, será castigada con la pena de prisión correccional.

Art. 6.º El que aun sin incurrir á la realización del delito lo provocare por medio del escrito ó del grabado, será castigado con la pena de prisión correccional ó arresto.

Art. 7.º Los que hagan la apología del delito ó del delincuente, serán castigados con penas correccionales.

Art. 8.º Las asociaciones que apoyen la comisión del delito serán disueltas, aplicándoseles la ley de asociaciones, sin perjuicio de ser juzgados por los tribunales los ciudadanos que la componían.

Art. 9.º El tribunal del Jurado queda encargado de juzgar á los que incurrían en las penas señaladas en los artículos 5.º y 6.º

En las demás penas entenderá el tribunal de derecho.

Art. 12. Cuando tenga que intervenir el tribunal de derecho en alguna causa, celebrará con urgencia el juicio oral.

Las sentencias serán comunicadas á los gobernadores de las provincias.

Las demás modificaciones escosen de importancia.

El Sr. Sanchez Guerra ha autorizado al gobernador de Barcelona para que organice un servicio especial de policía con los elementos que estime necesarios para buscar la pista de los autores del atentado de la calle de Fernando.

### VALENCIA

Ayer hizo un día sumamente frío, haciéndoseos resardar los mas crudos del invierno. La temperatura media fué de 9º y sopó un viento duro del NO.

Anoche hizo también mucho frío, y ya puede decirse que no quedó en el ropero ni un abrigo, habiendo comenzado el reinado del gabán y de la capa.

El asunto del día fué ayer el de la presentación en la Casa de la Ciudad del juez especial designado por la Audiencia, D. Francisco Eulodoro Salve, para entender en el asunto del expediente que motivó la visita de inspección girada al Ayuntamiento por D. Alejandro Bin. El Sr. Salve fué acompañado por el escribano habilitado señor Cortina y un escribiente. Pocos momentos después llegó el fiscal de S. M.

El objeto de la visita era apreciar si existían delitos en los cargos 2.º, 3.º y 4.º de los formados en el citado expediente y relativos á los gastos de la Feria de 1903.

En el despacho de la alcaldía estaban reunidos el secretario Sr. Jimenez Vadiviasso, el contador Sr. Perez, el archivero Sr. Vives Liera y el depositario Sr. Vives.

El juez, Sr. Salve, comenzó seto seguido el oido de los documentos originales, reclamando al Sr. Lopez algunas cifras de los libros de contaduría, referentes á las distintas comisiones de ferias de 1895 á 1904 contra las que formó algunos cargos el Sr. Bin. Luego pidió los libros donde constan los gastos anteriores á la Feria de 1895, las notas de las sesiones de certámenes y concursos municipales, bailes popu ares, fuegos y Batalla de flores.

A las seis y media de la tarde, después de dos horas y media de trabajo, se suspendió la visita, que continuará hoy.

Ornamentos de iglesia.—Véase la 4.ª plana.

La comisión de Hacienda, de la Diputación provincial, se reunió ayer para continuar el estudio del presupuesto para 1905. Hoy volverá á reunirse con igual objeto.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer las comisiones permanentes de Beneficencia y Sanidad, Banda municipal y Monumentos y Archivos.

La de Beneficencia acordó: Adquirir varios aparatos para el Laboratorio bacteriológico, y anunciar concurso para la provisión de una plaza de médico agregado al cuerpo municipal, dotada con el haber anual de 999 pesetas, con destino á la zona que se crea en el distrito de Ruzafa.

La de Banda municipal: Otorgar licencia al director de ella para que atienda al restablecimiento de su salud; conceder 60 pesetas de gratificación al oboe que auxilió al profesor efectivo en el viaje á Zaragoza, y desestimar una instancia presentada por los educandos en la que solicitaban una gratificación.

Y la de Monumentos: Proponer á la de Aguas potables que instale una fuente en las torres de Serranos, y dejar sobre la mesa los expedientes que hacen referencia á la restauración del techo de la Casa-Vestuario y á la traslación de la colección paleontológica al antiguo Matadero.

También se reunió la comisión designada para averiguar si hubo conflagración en la subasta que se verificó para adjudicar la confección de los uniformes de gala para los individuos de la brigada de Bomberos. Comparó ante dicha comisión el depositario municipal y el jefe y sub-jefe de la Guardia municipal.

### PANKREON ESTOMAGO e INTESTINOS

VENTA: Farmacias y Droguerías.

Hasta las cinco de la tarde del 19 de febrero de 1905 se admitirán en el gobierno civil las proposiciones para la subasta de las obras del puente sobre el río Palencia, cuyo presupuesto es de 130.684.74 pesetas, debiendo ser el depósito provisional de 6.550. La adjudicación se hará el 21 de dicho mes.

El alcalde ha rogado al gobernador anuncie en el *Boletín oficial* que se concede un plazo de quince días á todos los que se han apropiado terrenos del curso del río Turia para que quiten de ellos todo obstáculo ó señal indicadora de propiedad.

Ha llegado y se hospeda en el Hotel de Roma, el representante de las escopetas Miras Jebalí.

El sábado, á las seis de la tarde, se reunirá la Junta mixta encargada de estudiar el proyecto de bases para anunciar la subasta del alumbrado público por gas, y en la que quedarán aprobadas las bases, con las reformas que los vocales acuerden, y en la sesión inmediata que celebre el Ayuntamiento se acordará su publicación en la *Gaceta*, quedando desde luego abierto el concurso.

### GRANJA MORODER - MONCADA.

Leche de vaca á domicilio: medio litro 25 centimos y litro 45. Ensergato: Comedias, 4, Palomar, 16, y ferreteria de Ernesto Ferrer, Baroa.

Los obreros sombrereros folistas han presentado á los patronos unas bases para el arreglo de la huelga. Los puntos en que éstas se distinguen de las bases de los patronos, son los siguientes:

Jornada máxima de ocho horas, respeto de los jornales y tarifas preestablecidas el día del paro, con el aumento del 10 por 100 en tarifa de destajo por cada hora de rebaja, readmisión de todo el personal, conservación de los convenios para no despedir á ningún operario por falta de trabajo, conformándose el personal á repartirse el que haya y pertenencia de todos los trabajadores á las sociedades establecidas.

Con motivo de haber cedido á la calle al personal ocupado en las fabricas y talleres, sin que hubieran hecho petición alguna los operarios, correrán por cuenta de los patronos todos los jornales perdidos desde el día del paro, los que serán abonados á las sociedades antes de reanudar el trabajo.

Han aceptado estas bases los patronos señores Rejadel y Compañía, D. Vicente Baltrán y señor Cruz Mora.

Ornamentos de iglesia.—Véase la 4.ª plana.

El Sindicato de fabricantes de alcohol vino de esta provincia pone en conocimiento de los interesados que, según le participa la Inspección de alcoholes de esta región, ha recibido de la dirección general de Aduanas la siguiente comunicación:

«Contestando al telegrama de fecha 15 del actual de esa Inspección regional, este centro directivo ha acordado manifestar á V. que los fabricantes de aguardientes compuestos y liores y los criadores y exportadores de vinos que compran alcoholes á almocenas, tienen derecho á devolución, siempre que justifiquen el pago del impuesto.»

Para ello, por su forma y precio insustituible, **Agua Colonia Orive**, desde 3 rs. frasco.

La pomena designada para entender en el asunto de la supuesta conflagración en la subasta para la adquisición de los uniformes de las guardias municipales, se reunió ayer mañana para ultimar el dictamen, del cual se dará cuenta en la sesión del lunes.

Ante la mencionada comisión informaron el depositario de los fondos municipales y el jefe y sub-jefe de la Guardia municipal.

La Sociedad Anónima **Agua y Sales de mediana de Aragón**, agradece al o ciento favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha puesto á la venta la **CAJITA IDEAL** conteniendo 25 gramos de sus incomparables **Salas**, dosis mas que suficiente para una cura.

El domingo último se verificó la elección de los diputados que han de formar la Junta de la Asquia Real del Júcar, y el resultado fué el siguiente:

Antela, D. Leopoldo Ortiz; Garbada, D. Salvador Martínez (proteatado); Alora, D. Lorenzo Colomer y D. José Martí; Benemulen, D. Federico Carrera; Puchol, D. Enrique Castel; Albertique, D. Ricardo Ortíz y D. Luis Grima (tres protestas); Masalavés, D. Luis Ordeiz; Guadauaur, D. Vicente Turbosa; Alouña, D. Rafael Comenge; Algemés, D. José Higuera y D. José Mendosa; Solana, D. Emilio Barxali y D. Innocente Carbona; Aigüet, D. José Ruiz; Benifayó, D. Dionisio Chanz; Abal, D. Eduard Vilari.

Faltan las notas de algunos colegios electorales.

En Silla no hubo elección por no haber comparecido ningún elector.

### CORSETERIA ARTÍSTICA

Precios sin competencia. A. Miró, A. P. Paz, A. P.

Los aspirantes á la plaza de verificador de contadores de electricidad son: D. Julio Cervera, D. Miguel Saneho Rausell, D. Félix Salinas Podes, D. Angel Rodriguez Ruiz, D. José Ferrandis Cerreras, D. Ramiro Giner Pastor, D. Vicente Gonzalez Creisach, D. Angel Sáez Corone, don José Aubán Amat y D. Felipe Neri Garbí.

Los documentos de los aspirantes fueron remitidos ayer á la Dirección general de Agricultura.

Hemos recibido *El Eco Postal*, revista mensual y órgano oficial de la unión Filatélica Valenciana.

La nota saliente de este número son los lotes de sellos, donativo de los socios, y que serán vendidos en pública subasta el día 30, destinándose su producto á limosnas.

Dicha revista da cuenta de la excelente acogida que ha tenido entre los filatelistas la idea de constituir todos los jueves en su casa social un centro de contratación, pudiendo concurrir aunque no se pertenecia á la Sociedad.

No solo en España, sino en Ber p y Américas, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, los acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en los niños y adultos, disenteria, dispepsia, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neuritis gástrica, ostarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomago de Sviz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo.

En el barrio de Pescadores se reprodujeron ayer las expresivas muestras de júbilo que se desarrollaron el día 10 del actual, en que se recibió la noticia de haber ocurrido el premio de 250.000 pesetas de la Lotería Nacional, al número de que jugaban muchos vecinos de aquella barriada.

Ayer mañan fué pasado el billete, y durante el reparto de las cantidades correspondientes á las numerosas fracciones, hubo gran algazara y bullicio y más tarde solemnizaron el cobro las agraciadas con dulces y liores, acó r próximo festejar el festo sucesivo el domingo próximo con una *paella* en la Albufera.

### EL QUE QUIERE.

Usad los digestivos *Rosellé*. Caja dos reales.—Venta farmacias y droguerías.

Ayer declararon en la causa que sigue el juzgado del Mar por la muerte violenta del «Pinocho de Olive», ocho mujeres y un marinero.

Al juzgado de San Vicente presentó ayer mañana una denuncia el dueño de la casa de préstamos situada en el Portal de Vallidigna, el cual ha recibido un anónimo amenazándole de muerte si no dá por terminado cierto litigio.

En el Grao tuvo la desgracia ayer de producirse una herida en el pie derecho, mientras estaba trabajando, el operario de la Junta de Obras del Puerto, José Tamarit Brocal.

La barraza que en término de Castellar, próxima al cuartel de la Guardia civil, tiene Dolores Mocholí Alacore, se incendió anteañoche, quedando totalmente destruida. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

GRANDES ALMACENES

EL CAPRICHICO

VALENCIA, CALLE DE LA PAZ, LETRA E, ESQUINA A LA DEL AVE-MARIA



F. CA DE

ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE JUSTO BURILLO. CALLE DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10. VALENCIA

TERCIOPELOS-TISUES en plata y oro fino a realce y plano. ESPOLINES, RASOS, y NOBLEZAS en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado. DAMASCOS y toda clase combinaciones. ENCAJES y guarniciones de todas clases para Albas y Requetes. PASAMANERIA de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al culto divino.

Primera casa en España a la altura de las mejores del extranjero

ROPAS HECHAS para caballeros y niños. GENEROS para construir a medida. MISERIA. CORBATERIA. GENEROS de punto. PARAGUAS. CHANCLOS. IMPERMEABLES. BISUTERIA, etc., etc.

Para caballeros: Trajes hechos de abrigo, de 25 a 60 pts. Gabanes ingleses, de 35 a 75 pts. Capas completas, de 30 a 125 pts. Para niños: Trajecitos para niños, de 9 a 40 pts. Gabanitos, makferanes, y capitas, de 9 a 40 pts.

Precios fijos. Entrada libre

El señor gobernador hizo ayer una pausa en el asunto de las huelgas, a fin de dedicarse de lleno con el secretario al estudio de varios asuntos administrativos.

Hoy reanudarán las conferencias, habiendo oído al presidente de los obreros panaderos y a los de los patronos y obreros de baldosas de portland.

Araños de vertedera para todos los cultivos. Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Ayer mañana, al abrir los dependientes la sastrería recientemente instalada en la calle de Virués, esquina a la de Ballesteros, propiedad de D. Joaquín Nebot, quedaron sorprendidos al ver una porción de piezas de tela esparcidas por la tienda en el mayor desorden, comprobando después que faltaba un traje de chaqueta, 9 gabanes, 45 ternos de lana, 12 sobretodos, 4 medias piezas de raso, 6 pantalones, 10 chalecos y 18 pantalones ingleses.

Immediately dióse aviso de lo ocurrido al juzgado de guardias, que, a lo que parece, comprobó en una inspección ocular, que la puerta de la sastrería, reayente a la calle de Virués, había sido abierta sin fractura.

Los dueños del establecimiento robado no habitan en él, por ser el local bastante reducido. Anteanoche cerraron las puertas, después de bien registrada la sastrería.

Un sugeto se apoderó violentamente ayer noche del portamonedas que, conteniendo 18 pesetas, llevaba don Plómeneo Llaudes Domine. El hecho que, ocurrió en la calle de Santa Irene, se puso en conocimiento del juzgado.

Con las formalidades de rúbrica tomó ayer la colación canónica de una capellanía vacante en la parroquia de Puebla de Rugat, D. José García Giner.

En la iglesia parroquial de la Santísima Cruz se han recaudado para el Pan de San Antonio, desde el 3 de octubre al 21 de los corrientes, 84 34 pesetas, y se han repartido entre los pobres de la parroquia 552 libras de pan.

En la parroquia de San Martín y su filial de Santa Catalina Marit se han recaudado con el mismo caritativo objeto, desde el 12 al 19 del actual, 79 75 pesetas, habiéndose repartido a varios conventos y asilos 900 libras de pan.

Anoche recibimos la dolorosa noticia del fallecimiento del distinguido médico D. Adolfo Cervera y Torres, cuya muerte será muy sentida.

El Sr. Cervera era un oculista muy notable, pero hace ya algunos años que grave enfermedad le había obligado a dejar el trabajo.

Estufoista republicano, fué llevado al Ayuntamiento, donde prestó buenos servicios, distinguiéndose por la vehemencia con que defendió las causas que juzgaba justas.

Descanse en paz, y reciban su viuda e hijos nuestro más sentido pésame.

A la avanzada edad de 88 años falleció ayer doña Micaela Valero y Juvé, respetable señora que por las bellas cualidades que la adornaban era muy digna del cariño y la estimación que la rodeaban.

Descanse en la paz del Señor y reciba su familia expresión de nuestro sentimiento, por la desgracia que le aflige.

Ayer comparecieron ante el Juzgado de Sucesos y sección primera, Argemiro Cutanda, acusado del delito de malversación, que fué defendido por el letrado D. Ernesto Ibañez Rizo, y en la sección segunda, José Mifiana y otros, por desórdenes públicos, a quienes defendió D. Juan Berral.

En la Sala de lo civil se vió un pleito procedente del juzgado de Novelda sobre indemnización de daños y perjuicios, en el que informó don Manuel Gisbert Rizo.

El delegado regio de primera enseñanza don José E. Serrano Morales, acompañado del vocal de la Junta municipal D. Enrique Gosalvo, visitó anoche las escuelas de la Constructora Valenciana, establecida en la calle del Mar. La visita fué detenida, enterándose el Sr. Serrano Morales, con gran satisfacción, de la sólida instrucción que reciben los alumnos que concurren a ella, y que son: 116 a las clases de primera enseñanza, y 90 a la de dibujo. Antes de retirarse el delegado regio hizo constar lo satisfactorio que había quedado de su visita.

En el Paraninfo de la Universidad comparecieron ayer las oposiciones a la escuela de Algezares. Comparecieron 36 opositores, los que practicarán esta mañana a las ocho y media el primer ejercicio.

Esta tarde, a las seis, celebrará junta general en el Ateneo Científico la sección de Científicos de la Unión Escolar, con objeto de ocuparse de asuntos de interés y de la elección de un vocal.

La Sociedad Unión Ultramarina y Colonial de Dependientes, inaugura hoy la serie de conferencias que tiene organizadas para el presente curso, a las que podrán asistir todos los socios. La primera versará sobre "Geografía comercial", y ésta, como las sucesivas, se celebrará de nuevo a diez de la noche.

Se ha publicado el núm. 8 de la Revista de Levante, que inserta el siguiente sumario. Crónicas, por V. Calvo-Acoago. "El ritmo en el teatro", por Eduardo L. Chavarrí. "Mis poesías", por A. González Blanco. "Micaela", por Carmelo Calvo. "La senda de la Sultana", por F. Muñoz Dhuéras. "En el tren", por Mario de Alba. "Anotaciones artísticas. Hogar 1897 1764", por César Justo. "La sala de armas", poesía, por José María de la Torre. "Notas melancólicas: La dependencia artística", por Martín Ortega. "Problemas palpitanes", por Emilio Catinero. "Clasificación de los valencianos", por Vicente Calvo-Acoago. "Bibliografía", por Vicente Calvo-Acoago. "César Justo", Teatros, por Enrique Muñoz. "Glosas a la vida".

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica los siguientes nombramientos que corresponden a los cuerpos de infantería de esta región:

Regimiento de la Princesa: Teniente coronel D. Weldo Calero Ibarra, comandante D. José Amador Reina y capitanes D. Enrique Padilla López, D. Cayetano Gómez y D. Lázaro García Díaz.

Regimiento de Mallorca: Teniente coronel don Manuel Gran del Castillo, comandante D. Manuel Infante Chacón, capitanes D. Antonio Luas Escobar, D. Ernesto Asís Prados y D. Camilo Ruiz Jorras.

Regimiento de Guadalajara: Teniente coronel D. Joaquín Pacheco Yanus, comandante D. Jesús Caballero, capitanes D. Vicente Palmaro Roig, D. Benito Aragón Arjona y D. Adelardo Grajer Benito.

Regimiento de Sevilla: Comandante D. Calixto Ríos Ochoa, y capitanes D. Manuel Sotillo, don Manuel Caturruela y D. José R. J. J.

Regimiento de Tetuán: Teniente coronel don Leopoldo Romane, comandante D. Eduardo Daganzo y capitanes D. Mariano Barceló, D. Manuel García Benet y D. Salvador Campos de Orellana.

Regimiento de España: Comandante D. Ricardo Reus y capitanes D. Gregorio García, D. Ricardo Lillo y D. Virgilio Cabanellas.

Regimiento de Oumba: Teniente coronel don José Velasco Martínez, comandante D. Miguel Díaz Guerrero, y capitanes D. Juan Pérez, don Aureliano Urribarri y D. Cándido Lasa Agramonte.

Regimiento de Vizcaya: Teniente coronel don Félix Navarro Almansa, comandante D. Gonzalo Carransa, y capitanes D. Salvador Ferrando, don Enrique Fuentes y D. Alfonso de Elio.

Otros destinos: El teniente coronel D. José Capdepón Quasada, en comisión del servicio en explotación del destino para la revista de enero próximo; el comandante D. Francisco Paulino Pinedo, oficial mayor de la comisión mixta de Valencia; comandantes D. Antonio Rubio Casellas, don Tomás de la Torre Perales, D. Fernando de la Macorra, D. José Torres Albelda, D. Antonio Domínguez y D. José Sánchez Giménez, excedentes en esta región.

Clero castrense: El capellán primero D. Algimiro Nieto Muñoz al regimiento de Guadalajara, D. Clemente Lozano a escazores de Sesma, don José Arce al de Vizcaya y D. Higinio Pérez al de Mallorca.

Obreros militares: Oficial primero D. Ricardo Guzmán Franco y oficial tercero D. Isidro Hernández, y el escribiente segundo D. Bautista Monmensu a esta región.

Equitación militar: Profesor 1.º, D. Bonifacio Sánchez y Sánchez a este tercer cuerpo.

PRINCESA. Estreno de EL CATEDRÁTICO. Es empresa bien poco árdua y empeño nada difícil resolver el problema esotérico que se plantea, con una locura súbita o un fuerte seso nervioso que prive pasajeramente de la razón a un personaje. El autor dramático va amontonando en su obra negruras y odios; conduce la acción, acaso por derrotos no impuestos por el argumento, a insostenibles extremos de intranquilidad y violencia, y cuando el espectador espera la solución, la obra termina, dejando el problema a resolver integralmente al público. Esto es fiel, y esto hace el Sr. Franco Rodríguez en El catedrático, obra estrenada anoche en la Princesa.

Cabe la duda de si se propuso este autor hacer un drama simbólico. Si esto fué, no anduvo acertado en su empeño. Para simbólico no reúne la obra aquella totalidad del sentimiento que debe concretarse en los personajes, no acierta a tener el carácter de "generalidad", indispensable a este clase de obras; el autor impugnable al problema, reduciéndolo a un drama puramente familiar, sin la grandeza del símbolo. Esto no debió pasar inadvertido para el talento y la cultura del Sr. Franco Rodríguez. Pero si El catedrático no es esto, es un melodrama vergonzante, sin aquel interés, sin aquella fuerza pasional y emotiva, que hace aceptables las obras de este género.

Otro defecto pudiera reprochársele a la producción del Sr. Franco Rodríguez, y es el de la inconsistencia de la trama, la falsedad de la obra, evidente, con claridad que destierra, en la mayoría de sus escenas; bien es cierto que si no fuera así, el drama podría terminar en el primer acto.

Digno de ser recogido es también y no ciertamente para elogiarlo, la resurrección de la herencia en el diletto y la explotación subsecuente que intenta el autor. Aaso ello no sirva más que para hacer más simpático al héroe; pero es cierto que no es humano ni equitativo. Todo cuanto este sufre, la desgracia que en el se crea, parece al público, además de excesiva, una gran injusticia. En este resultado influye poderosamente el carácter de Ismael, que presentando su demanda en la forma cruda e imperiosa que lo hace, al ensañarse en quien, por incoherente nada debe, en un ser bueno y recto, no logra interesar con su desgracia al público. El contraste es beneficioso para el quejido maltrato y persigue este rebato, este desajuste de su fortuna, dándose el caso de que la conciencia, que simboliza Ismael, no goce en el auditorio de ninguna afecto ni tenga ninguna partidaria.

Pero como obra del Sr. Franco Rodríguez, no podía El catedrático estar desprovisto de una muy estimable salutación de estilo, en el que brillan potentemente varias hermosas frases. El trabajo literario de tan distinguido periodista, es en esta obra noble, artístico.

Para la interpretación no hemos de tener más que elogios. Pocos voces hemos visto, en esta temporada, un conjunto más acabado. Pero sobre la labor de toda la compañía desolló la notable del Sr. Muñoz. Con un estudio ahinado y feliz del personaje, este distinguido actor logró dar del mismo una versión meritísima. El público le obligó a presentarse en escena varias veces, haciéndole objeto de calurosos aplausos.

La señorita Palma luchó con la insignificancia de su papel, interpretándolo con discreción muy estimable. Tmbien la señorita Val se hizo acreedora al elogio. El Sr. Gil sintió y dijo el tuyo con acierto autor, mereciendo su trabajo un muy honroso juicio. Nombres también a los señores G. nzaez, Hompanera y Araiza.

Ha sido leído y admitido por la dirección de este teatro un drama, original de D. José Sala, titulado El Cristo Moderno. Para el estreno, que se verificará en breve, ha empezado a construirse el lujo vestuario y a plantarse un magnífico decorado.

BOYAPA. Mañana se estrena en este teatro la zarzuela en un acto y tres cuadros, Flor de Mayo, original de los Sres. Jiménez Prieto y Pérez Cayo y música de los maestros H. renas y Caballero (hijo). Los principales intérpretes en dicha obra son la señorita Ramos, señora Megía y los Sres. Talavera, González, Tumbá, Lorente y Martí.

Se ha puesto en estudio La horca, zarzuela original de los Sres. Jackson y Lopez Silva y el maestro Chueca. Para dicha obra está pintando el decorado completo el escenógrafo Sr. Amorós.

Asamblea de Viticultores. Ha despertado gran entusiasmo entre los viticultores la convocatoria hecha por el presidente del Sindicato de Carlet, Sr. Bosch, para la celebración en esta importante villa de una Asamblea el domingo próximo.

El Sr. Bosch Navarro convocó anteanoche a una reunión en el Ayuntamiento de Carlet, para la organización de la Asamblea, y en ella, ante la imposibilidad de organizar un barquete para concurrir a las personas que toman parte en la Asamblea, porque no lo permite la brevedad del tiempo de que se dispone y la circunstancia de no ser conocido todavía el número de los que han de concurrir, se hizo una relación de los propietarios que se ofrecían a invitar a comer en sus casas a los viticultores que el domingo acudan a Carlet, en representación de Sindicatos locales ó por virtud de la invitación que les ha dirigido el Sindicato y a los parientes.

Se inició también una suscripción entre los viticultores presentes para contribuir a los gastos de la Asamblea, y se designaron las comisiones que han recaudar los pueblos del distrito para auxiliar en sus trabajos a los Sindicatos de los mismos, todos los cuales es seguro que asistirán y prestarán su concurso.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, aplaudiéndose las elocuentes frases del Sr. Bosch, a quien propusieron los Sres. Ramari y Sany se concediera un amplio voto de gracias y de confianza, que se otorgó entre atronadores aplausos.

La Asamblea se celebrará en el teatro del Siglo de aquella población, en el que cómodamente pueden tener cabida cerca de mil personas. El Sindicato organizador se halla constituido en sesión permanente.

El Sr. Bosch Navarro ha recibido una entusiasta carta de adhesión del Sr. García Berlanga.

Indicábase ayer la probabilidad de que la empresa de Ferrocarril de Valencia a Alberique estableciera un tren especial, para mayor comodidad de los viticultores que concurrían a la Asamblea de Carlet, el próximo domingo. No podrá establecerse ese tren especial, por la imposibilidad que existe de fijar, de una manera aproximada, el número de viajeros que habían de utilizarse, toda vez que los asambleístas no han de partir todos de esta capital, pero la empresa, deseando dar todo género de facilidades a los viticultores, ha concedido una rebaja del 50 por 100 del precio de los billetes, la cual podrá utilizar los que exhiban el oportuno justificante que acredite su representación.

La ida a Carlet ha de hacerse, por consiguiente, en el tren que sale de esta ciudad a las 6 15 de la mañana.

Destinos militares

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica los siguientes nombramientos que corresponden a los cuerpos de infantería de esta región:

Regimiento de la Princesa: Teniente coronel D. Weldo Calero Ibarra, comandante D. José Amador Reina y capitanes D. Enrique Padilla López, D. Cayetano Gómez y D. Lázaro García Díaz.

Regimiento de Mallorca: Teniente coronel don Manuel Gran del Castillo, comandante D. Manuel Infante Chacón, capitanes D. Antonio Luas Escobar, D. Ernesto Asís Prados y D. Camilo Ruiz Jorras.

Regimiento de Guadalajara: Teniente coronel D. Joaquín Pacheco Yanus, comandante D. Jesús Caballero, capitanes D. Vicente Palmaro Roig, D. Benito Aragón Arjona y D. Adelardo Grajer Benito.

Regimiento de Sevilla: Comandante D. Calixto Ríos Ochoa, y capitanes D. Manuel Sotillo, don Manuel Caturruela y D. José R. J. J.

Regimiento de Tetuán: Teniente coronel don Leopoldo Romane, comandante D. Eduardo Daganzo y capitanes D. Mariano Barceló, D. Manuel García Benet y D. Salvador Campos de Orellana.

Regimiento de España: Comandante D. Ricardo Reus y capitanes D. Gregorio García, D. Ricardo Lillo y D. Virgilio Cabanellas.

Regimiento de Oumba: Teniente coronel don José Velasco Martínez, comandante D. Miguel Díaz Guerrero, y capitanes D. Juan Pérez, don Aureliano Urribarri y D. Cándido Lasa Agramonte.

Regimiento de Vizcaya: Teniente coronel don Félix Navarro Almansa, comandante D. Gonzalo Carransa, y capitanes D. Salvador Ferrando, don Enrique Fuentes y D. Alfonso de Elio.

Otros destinos: El teniente coronel D. José Capdepón Quasada, en comisión del servicio en explotación del destino para la revista de enero próximo; el comandante D. Francisco Paulino Pinedo, oficial mayor de la comisión mixta de Valencia; comandantes D. Antonio Rubio Casellas, don Tomás de la Torre Perales, D. Fernando de la Macorra, D. José Torres Albelda, D. Antonio Domínguez y D. José Sánchez Giménez, excedentes en esta región.

Clero castrense: El capellán primero D. Algimiro Nieto Muñoz al regimiento de Guadalajara, D. Clemente Lozano a escazores de Sesma, don José Arce al de Vizcaya y D. Higinio Pérez al de Mallorca.

Obreros militares: Oficial primero D. Ricardo Guzmán Franco y oficial tercero D. Isidro Hernández, y el escribiente segundo D. Bautista Monmensu a esta región.

Equitación militar: Profesor 1.º, D. Bonifacio Sánchez y Sánchez a este tercer cuerpo.

PRINCESA. Estreno de EL CATEDRÁTICO. Es empresa bien poco árdua y empeño nada difícil resolver el problema esotérico que se plantea, con una locura súbita o un fuerte seso nervioso que prive pasajeramente de la razón a un personaje. El autor dramático va amontonando en su obra negruras y odios; conduce la acción, acaso por derrotos no impuestos por el argumento, a insostenibles extremos de intranquilidad y violencia, y cuando el espectador espera la solución, la obra termina, dejando el problema a resolver integralmente al público. Esto es fiel, y esto hace el Sr. Franco Rodríguez en El catedrático, obra estrenada anoche en la Princesa.

Cabe la duda de si se propuso este autor hacer un drama simbólico. Si esto fué, no anduvo acertado en su empeño. Para simbólico no reúne la obra aquella totalidad del sentimiento que debe concretarse en los personajes, no acierta a tener el carácter de "generalidad", indispensable a este clase de obras; el autor impugnable al problema, reduciéndolo a un drama puramente familiar, sin la grandeza del símbolo. Esto no debió pasar inadvertido para el talento y la cultura del Sr. Franco Rodríguez. Pero si El catedrático no es esto, es un melodrama vergonzante, sin aquel interés, sin aquella fuerza pasional y emotiva, que hace aceptables las obras de este género.

Otro defecto pudiera reprochársele a la producción del Sr. Franco Rodríguez, y es el de la inconsistencia de la trama, la falsedad de la obra, evidente, con claridad que destierra, en la mayoría de sus escenas; bien es cierto que si no fuera así, el drama podría terminar en el primer acto.

Digno de ser recogido es también y no ciertamente para elogiarlo, la resurrección de la herencia en el diletto y la explotación subsecuente que intenta el autor. Aaso ello no sirva más que para hacer más simpático al héroe; pero es cierto que no es humano ni equitativo. Todo cuanto este sufre, la desgracia que en el se crea, parece al público, además de excesiva, una gran injusticia. En este resultado influye poderosamente el carácter de Ismael, que presentando su demanda en la forma cruda e imperiosa que lo hace, al ensañarse en quien, por incoherente nada debe, en un ser bueno y recto, no logra interesar con su desgracia al público. El contraste es beneficioso para el quejido maltrato y persigue este rebato, este desajuste de su fortuna, dándose el caso de que la conciencia, que simboliza Ismael, no goce en el auditorio de ninguna afecto ni tenga ninguna partidaria.

Pero como obra del Sr. Franco Rodríguez, no podía El catedrático estar desprovisto de una muy estimable salutación de estilo, en el que brillan potentemente varias hermosas frases. El trabajo literario de tan distinguido periodista, es en esta obra noble, artístico.

Para la interpretación no hemos de tener más que elogios. Pocos voces hemos visto, en esta temporada, un conjunto más acabado. Pero sobre la labor de toda la compañía desolló la notable del Sr. Muñoz. Con un estudio ahinado y feliz del personaje, este distinguido actor logró dar del mismo una versión meritísima. El público le obligó a presentarse en escena varias veces, haciéndole objeto de calurosos aplausos.

La señorita Palma luchó con la insignificancia de su papel, interpretándolo con discreción muy estimable. Tmbien la señorita Val se hizo acreedora al elogio. El Sr. Gil sintió y dijo el tuyo con acierto autor, mereciendo su trabajo un muy honroso juicio. Nombres también a los señores G. nzaez, Hompanera y Araiza.

Ha sido leído y admitido por la dirección de este teatro un drama, original de D. José Sala, titulado El Cristo Moderno. Para el estreno, que se verificará en breve, ha empezado a construirse el lujo vestuario y a plantarse un magnífico decorado.

BOYAPA. Mañana se estrena en este teatro la zarzuela en un acto y tres cuadros, Flor de Mayo, original de los Sres. Jiménez Prieto y Pérez Cayo y música de los maestros H. renas y Caballero (hijo). Los principales intérpretes en dicha obra son la señorita Ramos, señora Megía y los Sres. Talavera, González, Tumbá, Lorente y Martí.

Se ha puesto en estudio La horca, zarzuela original de los Sres. Jackson y Lopez Silva y el maestro Chueca. Para dicha obra está pintando el decorado completo el escenógrafo Sr. Amorós.

Asamblea de Viticultores. Ha despertado gran entusiasmo entre los viticultores la convocatoria hecha por el presidente del Sindicato de Carlet, Sr. Bosch, para la celebración en esta importante villa de una Asamblea el domingo próximo.

El Sr. Bosch Navarro convocó anteanoche a una reunión en el Ayuntamiento de Carlet, para la organización de la Asamblea, y en ella, ante la imposibilidad de organizar un barquete para concurrir a las personas que toman parte en la Asamblea, porque no lo permite la brevedad del tiempo de que se dispone y la circunstancia de no ser conocido todavía el número de los que han de concurrir, se hizo una relación de los propietarios que se ofrecían a invitar a comer en sus casas a los viticultores que el domingo acudan a Carlet, en representación de Sindicatos locales ó por virtud de la invitación que les ha dirigido el Sindicato y a los parientes.

Se inició también una suscripción entre los viticultores presentes para contribuir a los gastos de la Asamblea, y se designaron las comisiones que han recaudar los pueblos del distrito para auxiliar en sus trabajos a los Sindicatos de los mismos, todos los cuales es seguro que asistirán y prestarán su concurso.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, aplaudiéndose las elocuentes frases del Sr. Bosch, a quien propusieron los Sres. Ramari y Sany se concediera un amplio voto de gracias y de confianza, que se otorgó entre atronadores aplausos.

La Asamblea se celebrará en el teatro del Siglo de aquella población, en el que cómodamente pueden tener cabida cerca de mil personas. El Sindicato organizador se halla constituido en sesión permanente.

El Sr. Bosch Navarro ha recibido una entusiasta carta de adhesión del Sr. García Berlanga.

Indicábase ayer la probabilidad de que la empresa de Ferrocarril de Valencia a Alberique estableciera un tren especial, para mayor comodidad de los viticultores que concurrían a la Asamblea de Carlet, el próximo domingo. No podrá establecerse ese tren especial, por la imposibilidad que existe de fijar, de una manera aproximada, el número de viajeros que habían de utilizarse, toda vez que los asambleístas no han de partir todos de esta capital, pero la empresa, deseando dar todo género de facilidades a los viticultores, ha concedido una rebaja del 50 por 100 del precio de los billetes, la cual podrá utilizar los que exhiban el oportuno justificante que acredite su representación.

La ida a Carlet ha de hacerse, por consiguiente, en el tren que sale de esta ciudad a las 6 15 de la mañana.

AVISO A LOS HERNIADOS

El delegado del Instituto Ortopédico Vives, de Barcelona, participa al público que, a fin de atender a los muchos enfermos y distinguidos médicos que le han suplido de verón que su estancia en ésta, se ve obligado a permanecer en Valencia hasta el día 26 del actual, al objeto de que puedan adquirir las especialidades de este Instituto, que son las más modernas, tanto en braguero medicinal como braguero guante: ambas están construidos a la última perfección.

Dicho señor recibirá de 9 a 1 y de 3 a 5, el último día en el Gran Hotel.-Valencia

Cuidado con la tos y resfriados

La tos siempre debilita y extenua, y sus accesos continuados y violentos pueden causar fácilmente, lo mismo a los niños que a los adultos, serias lesiones de pecho.

La Emulsión Scott, por su acción directa como medicina, y por su indirecta como tónico a inestico, calma y alivia en seguida la tos arrojando a los órganos vitales a expelir la causa que la produce. La siguiente carta confirma este aserto.

Barcelona 10 de marzo de 1903.

Muy señores míos: Tengo infinito placer en informaros, que mi hija Mercedes, de 5 años de edad, se ha curado por completo de una tos catarral que había pasado a crónica, con el solo uso de la Emulsión Scott. Los efectos de esa medicación, no tan sólo han sido de cura de la tos, sino también de haber puesto mas fuerza y mas hermosura que antes de enfermar.

De Vds. at'o. S. S. MERCEDES CALABRIA y agradecido padre, FERNANDO CALABRIA

Calle del Parameño, 58.

Todos los niños toman la Emulsión Scott con avidez; su gusto agradable y su fácil digestibilidad la hacen aceptable incluso por el mas tierno infante que por el mas delicado adulto.

Cuando V. toma la Emulsión Scott, no se da cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien disimulados están su gusto y olor nauseantes. Sin embargo, todas las propiedades curativas de esta admirable medicina de la natura, se hallan en ella intactas y aún en mayor grado, y son ellas las de los hipofosfitos de cal y de sosa.

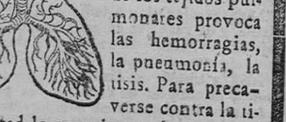
Busayos clínicos hechos por eminentes médicos han probado concluyentemente que el aceite de hígado de bacalao, en forma de Emulsión Scott, es tres veces mas eficaz que en su estado primitivo. Esto explica el por qué la Emulsión Scott restaura tan aprisa y tan bien las fuerzas y la vitalidad.

Lo mas práctico y lo mas económico es dar siempre la preferencia a la Emulsión Scott, puesto que con ella se está seguro del éxito. ¿Por qué se daría la preferencia a preparaciones baratas, pero de éxito dudoso, cuando se sabe por cierto que la Emulsión Scott no se conforma con dar solo alivio, sino que hace la curación positiva?

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a: Carl's-Marx, calle de Valencia, 328, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de franqueo.

Enfermedades del PECHO

Preveitos contra la tisis, no abandonéis la sangre. La debilidad, de los pulmones es debida a la anemia de la pobreza de la sangre. La debilidad de los tejidos pulmonares provoca las hemorragias, la pneumonía, la tisis. Para prevenirse contra la tisis, evitad la anemia, es decir: el estado general de debilidad, preludio de la tisis. Las



Pildoras Pink

dan sangre rica, fuerte, necesaria para llevar la fuerza a los pulmones. Esta sangre, repartiéndose y regando todas las venas que se ven en el dibujo de arriba, fortifica todas las membranas. Las

Pildoras Pink

por su notable acción sobre la sangre y el sistema nervioso, han curado millares de personas atacadas del pecho. Decidid en seguida, no fuera que llegéis tarde. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintuna pesetas las seis cajas.

SUSCRICIÓN

para los festejos de la Inmaculada en el aniversario de su Declaración Dogmática

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Miguel Gras, Rvdos. señores cura y clero de Santa Catalina y San Agustín, etc.

Suma. 177 50

Diario de Avisos

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 1/4 por 100 de interés anual y plazo de 5 a 50 años. Representante del Banco en el reino de Valencia. J. Alberola Eibera. P. Totuán, 8, principal.-Valencia

SANOL PIZA. Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano.-4 y 6 reales franco. De venta en Valencia, Hijos de Blas Cueta.

Dr. COSTAS

San Vicente, número 149. Farmacia abierta toda la noche

Medicamentos granulados recomendables: Los tónico-reconstituyentes KOLA GRANULADA, GLICEROFOSFATOS, QUINA (quinium) preparados por el Dr. COSTAS.

Ungüento y Pildoras Holloway. Estos medicamentos verifican obras maravillosas de males de piernas y heridas antiguas. Si ellos se emplean con arreglo a las instrucciones impresas que se refieren al modo de usarlas acompañadas cada bote y caja de los mismos, no hay herida, mal de piernas ni llaga ulcerosa que deje de curar a su sección curativa. Una infinidad de afligidos de la mencionada clase de dolencias, que había permanecido largo tiempo en los hospitales públicos gozando del cuidado de eminentes cirujanos, sin reportar de él la mas mínima ventaja, se ha visto librada de sus padecimientos sufriendo a las Pildoras y al Ungüento Holloway. Estas son, asimismo, las medicinas mas a propósito para las hinchazones glandulares, los tumores, el escorbuto y las afecciones cutáneas en general.

E. BROTONS BONET

CIRUJANO DENTISTA. Operaciones sin dolor, dientes artificiales. Plaza Emilio Castelar, 19 (antes S. Francisco).

Gran FONDA DE ESPAÑA VALENCIA

Este establecimiento, que es el mejor situado de Valencia, ha sido totalmente transformado, tanto en cocina como en habitaciones y servicio, por su nuevo dueño EDUARDO ROMÁN, ex-director gerente del Grand Hotel de Frone en Cadix. Almuerso, desde 3 pts.; comida desde 3 50 en adelante. Paella a la valenciana, los jueves y domingos.

EL VITALIZADOR

Eléctrico del DR. WILSON, es el mejor regenerador de la fuerza humana

El representante de tan importante aparato curativo del Dr. Wilson, de Londres, participa al público que le ha sido aplicado muchos enfermos...

Este aparato lo aconsejamos para los que sufren debilidad general, trastornos nerviosos, impotencia, insomnio, anemia cerebral, reuma, dolor de riñones y espaldas, gota, enfermedades del estómago...

Folleto gratis a todo el mundo lo regala el representante, que se hospeda en el Gran Hotel; recíbralo de nueve a una y de tres a cinco, el último día, en el

Gran Hotel.—Valencia

nos y que fueran echados a pique por los japoneses.

San Petersburgo.—Actualmente existen en la Bahía de Port Arthur cinco acorazados, dos cruceros, tres cañoneros y once torpederos.

Londres.—Después de Port-Arthur dice que gran parte de la población ha quedado destruida por el continuo bombardeo.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 23, á las 18:45.

El proyecto acordado por el Consejo de ministros anoche para la represión del anarquismo, se reduce á modificar algunos artículos de la ley de 1894 en el sentido de evitar que todos los delitos vayan al fuero de Guerra.

El Sr. Sanchez Guerra nos ha confirmado que se trata de la misma ley, con algunas modificaciones. Ha añadido que el gobierno es contrario á que entienda en estos delitos la jurisdicción de Guerra, como lo demostró en el atentado contra el Sr. Maura.

Nos ha dicho también que ha autorizado al gobernador civil de Barcelona para aumentar el personal de policía y organizarlo como tenga por conveniente, y que le ha pedido noticias de las detenciones de que hablan los correspondientes.

Ha manifestado que es inexacto que el gobierno trate de restablecer la Dirección general de Vigilancia, oryendo que es preferible destinar ese dinero á aumentar la policía, para lo cual hay ya cantidad consignada en presupuesto.

Se dice que es probable que en la sesión que celebrará mañana la Comisión azucarera, como juez, se dará cuenta de las bases para unión de la Sociedad General Azucarera con la Sociedad Unión Azucarera, formando parte de la misma.

Un despacho de Haché, departamento de Harrold (Francia), da cuenta de que el comandante del puerto ha prohibido la introducción por mar de ganado lanar procedente de España, por hallarse atacado de la "morriña".

Barcelona.—Según los datos oficiales que ha recibido acerca del estado de los heridos, cuatro están graves, otros cuatro menos graves y 10 en estado relativamente satisfactorio.

A la sesión adoptada por las Sociedades Económicas de Barcelona, motivada por el estado anormal por que atraviesa la ciudad, es como al telegrama que se le dirigió sobre el asunto al presidente del Consejo de ministros, se han adherido las restantes sociedades y corporaciones de la capital.

Desde ayer tarde la policía de Barcelona está dando muestras de gran actividad en los trabajos para descubrir los manjares libertarios, así como á los autores del atentado de la calle de Fernando.

Esta madrugada la policía ha practicado algunos registros domiciliarios en diferentes calles de la capital. Aunque, como es de rigor, guardese gran reserva sobre el resultado, algunos cree que no han sido infructuosos y que quizás de ellos nazca alguna luz para descubrir el misterio en que hasta ahora ha lare envuelto los autores.

Esta mañana ha sido conducido al juzgado un individuo, representante de la sociedad de Abadillos, á quien se cree complicado en el atentado. También ha quedado á disposición del juez otro sujeto detenido ayer en Villanueva y Geltrú y conducido á esta capital por una pareja de la Guardia civil. Le benefició de Manresa ha logrado asimismo la captura de los libertarios Manuel T. rez Requena, natural de Córdoba (Argentina) y Carlos Tavoria Babba, natural de Turin. Se les han encontrado documentos importantes y folletos anarquistas.

Esta tarde se han reunido las sesiones del Congreso Hispano-Americano de las Congregaciones Marianas.

Milaga.—Importantes elementos han creado una Liga para el desarrollo de los intereses de España en Africa, bajo la base de la penetración comercial. Tendrá carácter general para todas las capitales de la costa. Cuenta el proyecto con el concurso de valiosos elementos mercantiles é industriales.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Final de la sesión del Congreso

Madrid 23, á las 22:50.

Sigue el debate sobre las reformas en la Armada, y en el uso de la palabra el ministro de dicho departamento.

Termina su resumen sobre la totalidad del proyecto, diciendo que no debe engañar al país manteniendo cargos inútiles, como por ejemplo, el de secretario de la Marina mercante, cuyo trabajo es casi nulo.

Rectifica brevemente el barón de Sauro Lirio y el Sr. Auñón.

Trascurridas las horas reglamentarias, se pregunta á la Cámara si se prorroga la sesión.

Los demócratas se oponen á ello, pero se cuenta el número de diputados, y como no llega al diez, que es el necesario para poder tomar acuerdo, se suspende el debate, y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

Termina su discurso el Sr. Lopez Mora, y le contesta en nombre de la comisión el Sr. Montojo.

Rectifican ambos oradores, y el primero retira su enmienda al art. 10.

Terminadas las horas reglamentarias, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Confidencia

Después de la sesión del Congreso, el jefe del gabinete conferenció detenidamente con el minis-

tro de la G. baronesa, Sr. Sanchez Guerra, y con el presidente de aquella Cámara, Sr. Romero Robledo.

Después de estas conferencias, en las que se supone que se trató de la interpelación Soriano, el Sr. Maura manifestó á los periodistas que en la sesión de mañana se aclarará la historia de la política del Sr. Sanchez Guerra en Córdoba.

Comentarios

En los círculos políticos no se habla esta noche mas que de la interpelación de D. Rodrigo Soriano y de la intervención del diputado romerista Sr. Robledo.

Los comentarios son muy vivos, considerando la generalidad que el ministro lleva la parte en este asunto.

Letra

El Sr. Martín Rosales ha considerado ofensivas ciertas palabras que el ministro de la Gobernación pronunció esta tarde en el Congreso al contestar á la interpelación del Sr. Soriano.

En su consecuencia, encargó á sus amigos los Sres. Lombardero y Armillán que visitaran al señor Sanchez Guerra para pedirle una explicación.

El Sr. Lombardero declinó este honor, por considerar que la alusión no había sido directa, pero el Sr. Martín Rosales persiste en su idea de pedir explicaciones al Sr. Sanchez Guerra.

Contra Sanchez Guerra

Se asegura que el Sr. Gasset interviendrá mañana en el debate sobre la interpelación Soriano, presentando y apoyando una proposición incidental, en que se pide al Congreso que declare que el ministro de la Gobernación ha cometido un abuso de autoridad en Córdoba.

Más comentarios

Entre la gente política se habla y discute con calor de la cuestión planteada esta tarde en el Congreso por los Sres. Soriano y Robledo contra el Sr. Sanchez Guerra.

Las oposiciones se quejan de que no se aproveche esta ocasión para poner al ministro en el caso de dimitir el cargo.

Los republicanos y los demócratas se reprimen mutuamente por no haber dado mayor amplitud al debate, con lo cual, es casi seguro que se hubiera desfilado al ministro.

También ha sido muy comentada la intervención del Sr. Robledo atacando al Sr. Guerra y se hace notar que siendo aquel diputado y á la vez magistrado del Tribunal Supremo y ha de entender, por tanto en los suplicatorios.

A este propósito oren muchos que el cargo de magistrado de dicho alto tribunal no debe ser compatible con el de representante en Cortes.

Los marinos

En la sesión cuarta del Senado se reunieron hoy, presididos por el almirante Sr. Beranger, los senadores que pertenecen á la Armada.

Trataron sobre los medios más eficaces para oponerse á que sea ley el proyecto sobre reorganización de la Marina.

Los reunidos estuvieron de acuerdo, excepto los Sres. Luaces y Castro Casaleja.

Estos se manifestaron conformes con el proyecto presentado por el ministro, si bien dijeron que sólo cooperarán á la presentación de algunas enmiendas que no alteren el fondo del trabajo del Sr. Ferrandía.

En la reunión se convino que cuando dicho proyecto se discuta en la Alta Cámara, comuniquen los tres turnos en contra de la totalidad los Sres. Carver, marqués de Reinosa y Fernandez Caro.

Siniestro marítimo

Comentan del Ferrol que hoy se desencadenó una furiosa tempestad en aquella población.

La fuerza del viento era tan grande, que destruyó muchos postes telegráficos y lo pocos árboles.

En lo mas fuerte de la tormenta, seis marineros y un maquinista de segunda de un torpedero español se dirigian al puerto en un bote. Este fué echado por las olas y zozobró, pereciendo ahogados el maquinista y dos de los marineros.

La violencia del temporal persiste y hace temer que haya ocurrido otros siniestros en aquellas aguas.

La escuadra española

Dicen de Vigo que á las once y media de esta mañana entró en aquel puerto la escuadra española de instrucción.

La escuadra se presentó en línea de combate. A la una de la tarde levó anclas y zarpó sin haber comunicado con la plaza.

Comisión de Presupuestos

La comisión de Presupuestos del Senado se reunió hoy, emitiendo dictamen favorable sobre el proyecto de ley aprobado en el Congreso, suprimiendo el impuesto sobre transportes marítimos y cabotaje que grava los trigos, cereales, patatas y carbones.

Mencheta.

Huelga importante

Madrid 24, á las 1:10

En París se han recibido telegramas de Brest, noticiando que la huelga de los obreros del Arse-

nal adquiere los caracteres de un temible conflicto.

Ayer, mas de mil operarios se reunieron en la Bolsa del Trabajo, y en manifestación se colocaron en las diferentes puertas del Arsenal, impidiendo que los demás obreros entraran á trabajar.

Esto dió motivo á disputas y desórdenes, pues eran muchos los que pensaban acudir á la faena.

Los huelguistas celebraron después un meeting, acordando mantenerse en su actitud.

Terminado el acto, se reunieron con los obreros civiles, y procedidos de la bandera roja del Sindicato recorrieron varias calles.

Grupos de mujeres salían al encuentro de los manifestantes gritando: ¡Abajo la huelga! ¡Montón de vagos!

Los obreros parados los rodearon, y con insultos y algún que otro palo; les obligaron á disolverse.

Al pasar los huelguistas ante la prefectura marítima, apostrofaron al almirante y entonaron canciones revolucionarias.

Como la actitud de los alborotadores impidió que acudieran al trabajo los telegrafistas de los arsenales, han sido sustituidos estos operarios por soldados telegrafistas.

El Sindicato ha pedido al gobierno que sean admitidos los obreros despedidos por causa de la huelga, aumento de salarios y la concesión de pensiones para las viudas cuyos maridos hubiesen fallecido después de 15 años de servicio en los arsenales.

Se han enviado á Brest trescientos gendarmes y dos regimientos de dragones. Las tropas han sido reconcentradas en los cuarteles.

A las peticiones del Sindicato mencionadas mas arriba, ha contestado el ministro de Marina, diciendo que el gobierno no tolerará jamás la suspensión de los trabajos de preparación de la defensa nacional, añadiendo que todo obrero que no haya vuelto á la faena el viernes se considerará como dimisionario, siendo excluidos los culpables de este movimiento.

El presidente del Sindicato Independiente ha dicho que hay 3,000 obreros del Arsenal, dispuestos á acudir al trabajo si se les protege contra las violencias del Sindicato Rojo.

Confíase en un arreglo.

Gimeno Vizarra.

Recepción

Madrid 24, á las 2:25.

Telegrafista de París que el nuevo ministro de la Guerra recibió ayer á los agregados militares extranjeros.

Mr. Berleaux pronunció un discurso diciendo, entre otras cosas, que ha de procurar en su gestión ministerial estar siempre dentro de lo prudente.

El decano de los agregados militares le contestó agradeciendo sus ofrecimientos.

Nuevo presidente

Asigúrese que se ha nombrado un nuevo presidente para la Audiencia de Barcelona.

El rastreo de una bomba

Un telegrama de Barcelona manifiesta que la policía sigue con gran actividad los registros domiciliarios.

Ha sido puesto en libertad el presidente de la Sociedad de penes albaniles, detenido anteayer. Se ha agravado el nombrado Regulo, herido por la explosión.

A la señorita Asquerino se le estrajo un pedazo de hierro que pesaba diez gramos.

Gimeno Vizarra.

La guerra ruso-japonesa

Incendios

Madrid 24, á las 3:40.

De Tokio se ha recibido un telegrama afirmando que los edificios cercanos al arsenal de Port-Arthur han sido incendiados por el bombardeo de la escuadra.

Submarinos

Anteayer llegaron á Yokohama cinco submarinos.

Gimeno Vizarra.

Postros variados

Cocinera premiada

Dice un semanario neoyorquino: "Katie, la cocinera de la Junta administrativa de señoras en la Exposición de Saint Louis, recibió una medalla de plata en premio á la manera en que se lució en un banquete dado por las señoras de la Junta al coronel Sattoli, cuando su eminencia visitó la Exposición."

Parce que cuando regresó á Roma el cardenal, su secretario, monseñor Tagliati, habló al Papa en tales términos de la cocinera, que Su Santidad mandó premiarla. Katie es de raza negra, habiendo nacido en Virginia, y es católica devotísima, dedicando cuanto puede honradamente á practicar obras de caridad.

Caravans á la Meca

Ha partido para la Meca la caravana portadora de las ofrendas que anualmente dedica al profeta el sultán de Turquía, Abdul-Hamid.

Los dones enviados este año son valiosísimos. Estas recomandas de oro y argentería, alhajas, perlas, y multitud de objetos de valor son conducidos por la caravana.

La causa de esta desusada esplendor por parte del sultán, no es tanto evidenciar su acaudalada piedad, como ostentar la simpatía de algunos pueblos árabes afectos en la actualidad á las naciones europeas.

Charada en acción



La solución mañana. Solución á la frase hecha anterior: Caer en gracia.

Doña Antonia Colomina y Navarrete en cumplimiento del primer año de su fallecimiento. Su hermano suplica á los amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

D. J. ANTONIO BONET Y REIG EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO AÑO DE SU FALLECIMIENTO. Su viuda doña María Aliño, hija, padres y hermanos políticos, ruegan á sus demás parientes y amigos asistan á un año de dichos actos religiosos.

EL SEÑOR Don José Mompò y Plá en cumplimiento del primer año de su fallecimiento. Sus hijos, hija política, nieto hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Nuevo tinte de MARINO TORIJA. DESPACHO: Zaragoza, 11, JUNTO AL PASILLO. TALLERES: San Pio V, núm. 1, VALENCIA. TINTE Y LIMPIAJE DE TODA CLASE DE ROPAS Y TELAS.

VICHY-ÉLAT. SAL VICHY-ÉLAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-ÉLAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉLAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

DIABETES se cura radicalmente y sin reaparecer, con la "Mixture Antidiabética Martin". Este nuevo tratamiento que conviene aun á los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce.

JUNTA DIRECTIVA LOCAL DE LA ACEQUIA REAL DEL JÚCAR DE ALCUDIA DE CARLET. Se convoca á los 50 mayores propietarios regantes de este término municipal, que son los poseedores de diez y ocho y media ó mas hanegas...

CAMBIO OFICIAL DE AYER SEGUN BOLETIN DE COTIZACIÓN DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. París.—Cheque de banquero: 38 50. 8 dias vista, comercial: 35 20 á 36 00.

TELEGRAMAS BURSÁTILES Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 23, á las 16. Bolsa de París 23, á las 16.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO. El frío. Londres.—En Escocia y N. de Inglaterra se han desencadenado violentos temporales de nieve. Han naufragado algunos barcos. Vapor naufrago. Nueva York.—El vapor inglés "Caellia Prince", con 612 pasajeros procedentes de Marsella, Nápoles y Palermo, se ha ido á pique...

Avisos

Acordado por el Ayuntamiento... de 30 pesos para los alumbrados de la zona municipal...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Matrimonios: José Ferrer con Cayetano Hernandez... Defunciones: Ángel Romero Garcia, de 15 meses...

de atropello.—José Martínez Alvarez, de dos días, Jesús 20, de... Defunciones: Luisa Sanz Gascón, de 47 años...

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Juan de la Cruz, confesor.—El día 24...

En el Pabellón, a las 9 1/2 más solame con exposición, ofreciendo...

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. 23 de noviembre de 1904. A LAS TRES DE LA TARDE...

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.—A las 8 30 de la noche.—L' Africana...

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza...

MOVIMIENTO DEL PUERTO. BUQUES ENTRADOS EL 23 NOVIEMBRE. Vapor Arana, de Hamburgo y calesas...

Vapor Alfonso Canals, para Nantes, con cargo general. Vapor Arana, para Amberes y calesas...

Jarabe Pagliano. INSCRIPTO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA. Depurativo y refresco de la sangre del Profesor ERNESTO PAGLIANO.

FÁBRICA DE HILADOS, TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO. Especial para ORNAMENTOS DE IGLESIA de FRANCISCO MIRALLES y Cpña.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

AGRICULTORES! La Consularia Forrajera GIGANTE DEL CAUCASO es el forraje de mayor rendimiento...

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Miguel M. Pinillos. Requena é Hijos.

SUBASTA CON RETASA EN ESTA CAPITAL. Procedente de cierta testamentaria, se saca a venta en pública subasta...

SUBASTA CON RETASA. Procedente de la testamentaria del Sr. D. Manuel de... se saca a venta en pública subasta...

SUBASTA con Retasa de una gran fábrica. Procedente de cierta testamentaria, se saca a venta en pública subasta...

Nueva estereria de F. RAMOS (hijo). Economía en esteras alfombradas de pita, yute, realce...

CALCICIDA LLUCH. Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas...

Negocio. CADA 1.000 pesetas rentan 50 al mes; negocio serio y seguro...

¿Quiéren ustedes jugar a la lotería sin gastar dinero? Tengan pólizas de LA UNICA...

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos de todas las provincias.

CREMA DE BISMUTO de ANDRES Y FABIA. Cura prontamente las diarreas simples y crónicas...

AGENTES. Hacén falta para negociacion... BUQUES. Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y víes.

Para Hamburg. El vapor ADOLF cargará el 29 del corriente. Para Glasgow. El vapor OSMANLI cargará el 28 del corriente.

Para Liverpool. El vapor BERLY cargará el 28 del corriente. Para Bristol y Cardiff. El vapor JONIAN cargará el 28 del corriente.

Servicio regular de vapores Para Hamburg. El vapor ALVARADO cargará el 24 del corriente.

Para Liverpool y Bristol. El vapor EMMA cargará el 21 del corriente. Para Londres y Swansen. El vapor FULGENCIO cargará el 20 del corriente.

ALQUILER. Licor Laprade. El mejor y más agradable de los fruteros...